



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS *SSP*
NUIR : 1-66001000-2

INVITACIÓN PÚBLICA N° SO-IP-001-17

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN OPERADOS POR LA EMPRESA

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

En la presente Invitación Pública podrán participar personas naturales o jurídicas quienes a su vez podrán conformar consorcios o uniones temporales o en cualquiera otra modalidad de asociación autorizada por la ley, con personas naturales o jurídicas y que a la fecha de presentación de la propuesta estén inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad con el Decreto 1082 del 2015 con la clasificación UNSPSC- v14.080 traducción al español, así:

Segmento 81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología,

Familia 8110 Servicios profesionales de Ingeniería

Clase 811015 Ingeniería civil

y/o

Segmento 83 Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público

Familia 8310 Servicios públicos

Clase 831015 Servicios de acueducto y alcantarillado

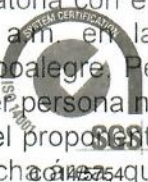
1. PRESUPUESTO OFICIAL: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS (\$1.299.841.035).

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: Doce (12) meses

3. FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA INVITACIÓN: Noviembre 07 de 2017, a las 8:05 a.m.

4. VISITA OBLIGATORIA: La Empresa ha programado una (1) reunión informativa obligatoria con el Gestor o Profesional del Proyecto, el 08 de Noviembre de 2017 a las 9:05 a.m. en la Subgerencia de Operaciones, calle 78 enseguida del No 30 de Campoalegre, Pereira; visita a la cual debe asistir directamente el proponente en caso de ser persona natural y el representante legal en caso de ser persona jurídica. En caso que el proponente no sea Ingeniero civil, éste deberá ir acompañado de un profesional en dicha obra que lo asistirá en la visita, con el fin de detallar los pormenores técnicos y

Sede Administrativa
Calle 10 No 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia
Teléfono: (6) 3151300
Correo electrónico: ventas@aguas.com.co
Teléfono: 816.002.020-7



conceptuales propios de la obra; el profesional que haga la asistencia al oferente, debe presentar y entregar copia de:

Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional que lo acredite como Ingeniero Civil y documento donde se autorice su participación en la visita. Se aclara que dicho profesional solo podrá asistir a un único oferente. La visita es de carácter obligatoria y en ningún caso podrá ser delegada.

5. CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Se podrá consultar el pliego de condiciones a partir del 07 de noviembre de 2017 hasta el 15 de noviembre de 2017 en la página web www.aguasyaguas.com.co y comprar los mismos a partir del 07 de noviembre de 2017 hasta el 21 de noviembre de 2017 en horario de oficina en la Subgerencia de Operaciones. La compra del pliego de condiciones se hará mediante el pago de \$100.000, no reembolsables; Este valor deberá consignarse en la cuenta ahorros No 601-004-06-8 del ITAU a nombre de La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.

6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE LA EMPRESA: Deberá constituirse por un valor no inferior al 10% del valor total del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO y válida como mínimo por ciento veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública y apertura de propuestas.

7. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El 21 de noviembre de 2017 a las 3:05 p.m. en la Secretaria General, Sede Edificio Torre Central, Carrera 10 N° 17-55 piso 5, Teléfonos 3151305, fax 3151395, Pereira Risaralda Colombia.

aguas
de Pereira

Responsables del futuro